



Discurso pronunciado por Miguel Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del XI Congreso de la Federación de Mujeres Cuban



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del XI Congreso de la Federación de Mujeres Cuban, en el Palacio de Convenciones, el 8 de marzo de 2024, "Año 66 de la Revolución".

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 8 de Marzo de 2024

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana;
Compañeras y compañeros de la dirección del Partido, el Estado y el Gobierno;
Queridas federadas:

Ante todo, nuestras felicitaciones para Teresa por su merecida reelección como Secretaria General de la organización de las mujeres cubanas, y a las compañeras elegidas para la Dirección de la FMC, de su Comité Nacional y Secretariado, que son una excelente muestra de la mujer cubana (Aplausos).

¡Felicitaciones compañeras! ¡Felicitaciones y gracias!

Gracias infinitas por esta alegría con la que han animado su Congreso, ustedes, que enfrentan sin miedo los momentos más difíciles de una nación que se ha curtido en la dificultad, sin perder la ternura.

Gracias por el amor de hijas, madres, abuelas, que el odio del vecino poderoso y cobarde no ha podido nunca apagar.

Gracias por la resistencia creativa, que ustedes simbolizan como nadie, y que nos inspira, renovando constantemente las energías de la Revolución.

Gracias por estos cantos únicos, esas historias personales y colectivas de empoderamiento económico en defensa del desarrollo sostenible, de participación en la producción de alimentos y en la defensa de la soberanía alimentaria, del trabajo comunitario y del patriotismo que ustedes han traído a La Habana desde cada rincón de nuestro archipiélago, definiendo a las mujeres cubanas como ¡vencedoras de imposibles!

Una vez más aquí hemos visto cómo hay buenas experiencias que nos inspiran en la certeza de que podemos vencer el bloqueo recrudecido con nuestro propio talento, con nuestro propio esfuerzo, con nuestro propio trabajo, como lo han demostrado aquí las mujeres cubanas. Todavía esas buenas experiencias son excepciones, y ahora tenemos que lograr que esas excepciones las multipliquemos y las convirtamos en regla.

Nada puede el odio de los que viven del negocio de atacar a la Revolución contra la fuerza de la mujer cubana, porque desde los tiempos de Ana Betancourt, de Mariana Grajales, de Amalia Simoni hasta los tiempos de Haydeé, Melba, Vilma, Celia, el Pelotón de las Marianas y de cualquiera de ustedes, las que están reunidas aquí para hablar de sus sueños y también de sus quejas, la tierna pero firme fuerza de las mujeres cubanas es el amor.

Aunque a la hora de defender a sus hijos, a la patria, sus conquistas y sus derechos pueden transformarse en temibles leonas cubanas, aun en esos momentos, lo que las mueve es el amor revolucionario, poderoso sentimiento que todo lo vence.

Por esa razón fundamental será siempre un gran honor y una alta responsabilidad hablarles a las mujeres cubanas. Y lo es especialmente hoy, cuando ustedes clausuran su XI Congreso, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, una fecha marcada por la rebeldía de las mujeres contra un orden discriminatorio imperante a nivel global, que aún no ha desaparecido.

No podemos soslayar en el homenaje de esta jornada que un día como este de 1908, en Nueva York, 129 obreras textiles fueron quemadas vivas en una fábrica de la que se les impidió salir a reclamar sus derechos. En su martirologio se inspiró la declaración del Día Internacional de la Mujer.

Fueron mujeres socialistas, lideradas por la orgullosamente comunista Clara Zetkin, las que lograron honrar el 8 de Marzo en 1910, en la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas, en Copenhague. Ellas no solo reivindicaron el valor de las obreras neoyorquinas, sino que promovieron un avanzado pliego de demandas en el que se reconocía a la mujer como una fuerza social que no puede ser ignorada, y que debía gozar de los derechos políticos y económicos en pie de igualdad con los hombres.

Más de un siglo ha transcurrido desde aquellos acontecimientos y, aunque las demandas en las luchas de las mujeres han cambiado, la discriminación y diversas formas de violencia hacia ellas aún persisten, para vergüenza de la humanidad toda, sin solución en las sociedades capitalistas.

Hoy desde este Congreso condenamos una vez más, de manera enérgica, el genocidio y el exterminio que ejerce Israel con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo palestino y, en particular, contra las mujeres y niños de Palestina.

La Revolución Cubana, con su profunda vocación emancipadora y humanista, desde su triunfo el 1ro. de Enero de 1959, promovió el desarrollo de un modelo inclusivo sustentado en la igualdad y la justicia social, enfocando sus políticas públicas hacia la eliminación de toda forma de discriminación, particularmente aquellas que, por motivo de género, afectan a la mujer.

No es casual que Cuba fuera el primer país en firmar, y el segundo en ratificar, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, con lo cual asumió el compromiso, como Estado Parte, de cumplir con esa importante norma jurídica internacional de carácter vinculante.

Transcurriría apenas un poco más de un año y medio del triunfo revolucionario, cuando el 23 de agosto de 1960 se funda la Federación de Mujeres Cubanas, y en aquel acto, con la presencia protagónica de Fidel, se eligió a su reconocida Presidenta eterna, la siempre entrañable heroína de la Revolución Cubana, Vilma Espín Guillois (Aplausos).

Con la Federación, como le conoce nuestro pueblo, las mujeres cubanas se integrarían en una sola organización que, desde su nacimiento, logró la incorporación de la mujer al empleo y a los programas de cambios sociales y económicos de la Revolución, sumando en su devenir histórico nuevas tareas y responsabilidades a nivel social y comunitario.

La mujer cubana pasaría así a tener un rol trascendental en la sociedad, ganado a base de esfuerzo, ejemplo y tesón. Como dijo Fidel: "Nadie como ella ha hecho los mayores sacrificios (...) ni se ha empinado tanto hasta convertir en hazaña el esfuerzo cotidiano". La lógica de la construcción socialista con la Revolución superó a la lógica del capitalismo en materia de emancipación de la mujer cubana.

Repasando los logros de la Federación de Mujeres Cubanas, es obligado evocar el legado y la acción de Fidel, Raúl y Vilma, y con ella el de todas las compañeras, cientos, miles de compañeras que sería imposible nombrar ahora, quienes a lo largo de estos años impulsaron e hicieron irreversibles dentro de la Revolución las conquistas femeninas de nuestra sociedad.

Pero ellos también nos inculcaron el espíritu de la insatisfacción, que nos obliga a convertir esta jornada de homenaje en recordación de todo lo pendiente por hacer y avanzar, que implica, en esencia, arrancar de raíz todos los vestigios de discriminación y violencia que aún nos acechan.

Como he dicho más de una vez, reconocemos todo lo que ha hecho la Revolución por la mujer, pero no podemos quedarnos detenidos ni complacidos. ¡Hay mucho que hacer todavía! Aún debemos romper barreras culturales o esquemas mentales que subyacen y terminan menospreciando a la mujer o lacerando sus derechos, su dignidad, su justo lugar en una sociedad que aspira al mayor grado de justicia social posible. ¡Aún nos queda camino por recorrer!

Queridas compañeras:

Entre el X y este XI Congreso se diseñó y aprobó el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, la mejor expresión de la voluntad política del Estado, que incentiva el avance hacia la igualdad de género en el país, un enfoque sobre el que aún observamos incomprendión y prejuicios que debemos erradicar.

Aunque los postulados del Programa, en esencia, no son nuevos, sí amplían el impacto de la Revolución en este ámbito, y lo potencian de forma integral, de manera que el proceso de transformaciones en el que está inmerso el país ahora mismo, no provoque retrocesos en lo conquistado. Y dondequiera que pueda darse algo así, corregirlo de inmediato.

Para garantizar la implementación del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres se despliega un extenso plan de trabajo, intenso, que compromete a todos los organismos de la Administración Central del Estado, así como a las diversas instituciones hasta el nivel de provincias y municipios. El objetivo es garantizar que en el diseño de las políticas públicas predomine el enfoque de género y haya un seguimiento sensible a todos los asuntos que involucran el desarrollo de las mujeres en la sociedad.

Los avances legislativos que respaldan esas proyecciones políticas son elocuentes: la aprobación del Código de las Familias, el Código Penal, la Ley de Ejecución Penal, la Ley de Proceso Penal, el Código de Procesos, la Estrategia Integral de Prevención y la Atención a la Violencia de Género, y el Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación, violencia y acoso en el ámbito laboral.

En estos instrumentos legales tenemos herramientas muy valiosas para hacer prevalecer los derechos conquistados y para conquistar otros pendientes.

El enfrentamiento a la violencia de género y a todo tipo de discriminación tiene un lugar central en los contenidos de esas normas, pero también en las acciones y medidas que contempla el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres.

Aunque el repudiable flagelo de la violencia contra la mujer no alcance en Cuba expresiones brutales que se dan en otros países, los casos que aparecen con lamentable frecuencia resultan suficientes para indignarnos y actuar, para no permanecer expectantes, impasibles y tolerantes.

Los enemigos de la Revolución usan y manipulan conveniente y tendenciosamente las cifras. Para el Estado cubano un solo caso resulta alarmante e inaceptable. Se trata de personas, de seres humanos, de vidas que han sido tronchadas o que están siendo laceradas ahora mismo como resultado de la vigencia de patrones denigrantes, de un patriarcado incompatible con los principios de una sociedad socialista.

Un solo nombre de mujer violentada debe ser suficiente para sentirnos indignados y actuar con energía a nivel político y legal, pero siempre conscientes de que esta no puede ser la lucha de un día, sino un propósito permanente.

Las plataformas subversivas anticubanas intentan imponer la matriz de que en Cuba existe feminicidio, término que indica supuesta inacción estatal ante hechos violentos por razón de género. Podemos asegurar aquí, categóricamente, que esa es una construcción mediática, ajena por completo a la realidad cubana. ¡No puede haber impunidad en Cuba, mucho menos ante delitos motivados por cualquier tipo de discriminación y, ante todo, contra la mujer!

Las normas jurídicas que mencioné anteriormente tienen apartados muy precisos que tipifican como delito las más diversas figuras que pueden menoscabar la integridad física, psicológica o moral de las mujeres.

El sistema de Orden Interior tiene la misión primordial de enfrentar y poner a disposición de los tribunales a todos los autores de estos hechos. A la par, el sistema de tribunales, apegado a la ley, prevé condenas altas y ejemplarizantes para los comisores de ese tipo de delitos.

Por solo citar un ejemplo, en el año 2023 los tribunales cubanos sancionaron a 61 sujetos autores de asesinato de mujeres. En el 93 % de los casos las sanciones sobrepasaron los veinte años, y cinco sujetos cumplen privación perpetua de libertad.

Son solo un par de datos que ilustran la tolerancia cero del Estado cubano frente a este tipo de conducta. No obstante, creo que todos coincidimos en que no basta enfrentar estos delitos con la Policía y los tribunales. Urge perfeccionar los sistemas de educación popular y familiar a nivel comunitario, con enfoque profiláctico y preventivo.

De manera particular, se requiere acción preventiva en la comunidad, en el barrio, con la identificación oportuna de cada caso proclive a violencia por motivos de género. Los llamados de alerta, la denuncia temprana, la atención y el tratamiento como parte de la influencia sobre el medio social y familiar donde se manifieste deben ser la prioridad para las organizaciones que allí existen.

Por otra parte, no vamos a renunciar a seguir siendo una sociedad culta, instruida y educada, y en esos procesos que son vitales y que transitan por la educación y la comunicación social es preciso promover la condena de cualquier manifestación de violencia o discriminación.

Queridas compañeras:

Este Congreso, desde el nivel de base, ha promovido discusiones profundas y muy críticas de los problemas de la organización, especialmente en las circunstancias actuales.

Identificar el debilitamiento de las estructuras de base, es decir, del bloque y la delegación, como una de las problemáticas principales, obliga a la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas a buscar las más urgentes y efectivas vías para su revitalización en el más corto tiempo posible. No hacerlo rompería la lógica del profundo sentido social y de masas de esta organización que agrupa a cerca de 4 millones y medio de federadas en todo el país, pero cuya acción se corporiza en los más de 14 000 bloques y 82 000 delegaciones de base. Es allí o no donde está la FMC, según realice su trabajo.

Los bloques y sus delegaciones de base son imprescindibles para el trabajo social, casa a casa, familia a familia, mujer a mujer, que es esencia del trabajo ideológico y cobra mayor fuerza en el contexto actual.

El trabajo preventivo, educativo y de atención social a nivel comunitario necesita de la visión y acción de la Federación de Mujeres Cubanas y debe ser centro de la actividad fundamental de la organización, particularmente en las 1 236 comunidades identificadas con situación de vulnerabilidad.

No veo mirada más sensible y generosa que la femenina cuando tiene que enfrentar en su entorno la presencia de jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, de personas con adicciones, de madres solteras con más de dos hijos, de ancianos desvalidos, que muchas veces transitan a nuestro alrededor, privados de un tratamiento elementalmente humano.

Esas personas, como hemos estado repitiendo en las últimas semanas, no pueden quedar atrás, tienen que sentir el peso de la preocupación y la atención de todas nuestras organizaciones, con la Federación de Mujeres Cubanas en la vanguardia, por su carácter masivo, la naturaleza de sus misiones y la sensibilidad de la mujer para enfrentar estos desafíos.

Es cierto que por sí sola la organización no podrá resolver los problemas de todos, pero ello impone un trabajo permanente e integrado con el resto de los factores de la comunidad y muy especialmente los trabajadores sociales.

Para lograr esto y al mismo tiempo revitalizar las estructuras de base, hay que avanzar también en la preparación de los dirigentes a todos los niveles, otro de los problemas identificados por ustedes.

La Revolución de la mujer en la Revolución la iniciaron dirigentes de sólida formación martiana y, por tanto, profunda vocación humanista, altruista y solidaria. Esas cualidades les permitieron entender y atender todos los fenómenos y temas sensibles de nuestra sociedad, a nivel local y a nivel comunitario, los que durante años han sido asumidos por la Federación de Mujeres Cubanas.

En esos y en miles de ejemplos que guarda la memoria afectiva de nuestros barrios palpita la más hermosa tradición femenina y late el principal desafío de las actuales generaciones de cubanas.

De esas virtudes deben nutrirse constantemente las actuales dirigentes y federadas para impulsar con el mayor ímpetu posible la motivación por el trabajo de la Federación en las nuevas generaciones. Esa motivación no puede faltar nunca en una obra tan enaltecedora del espíritu humano como son los objetivos y misiones que persigue la organización.

Para impregnar ese espíritu en la labor de las federadas es preciso erradicar formalismos, métodos y formas de hacer que fueron vencidos por el tiempo y el veloz avance de las tecnologías. Es preciso sostener los principios desde las nuevas plataformas y medios de comunicación; conectar con las muchachas en sus barrios y en sus centros de estudio y de trabajo. Llevar la FMC a su tiempo, es el primer paso para garantizar su participación en la organización.

Queridas federadas:

Recuerden y lleven siempre consigo aquella frase de Fidel que hemos citado varias veces hoy, cuando dijo que ustedes son una Revolución dentro de la Revolución.

Sean siempre una revolución, en el sentido semántico y político de esa palabra, revolucionándose constantemente, sin ceder espacio a la rutina, al acomodamiento, a la conformidad con lo que funciona mal o no funciona, sencillamente.

Sigan saliendo, como las convocara Fidel desde el primer día, a conquistar el mundo y a seguir estando en el centro de esta Revolución, con el entusiasmo y el espíritu creador de la mujer cubana desde el surgimiento de la nación.

En nuestra dura pelea por enfrentar y vencer el bloqueo sin esperar que lo levanten; por garantizar el mayor grado de justicia social posible en el complejo entorno económico actual; por corregir las distorsiones en la implementación de las medidas económicas y enfrentar limpia y decisivamente las tendencias negativas y los crecientes fenómenos de corrupción e ilegalidad que el enemigo histórico de la Revolución alimenta con la esperanza de que se desencadene un estallido social, ¡contamos con la voluntad, la dignidad y el valor de las cubanas para seguir salvando la patria, la Revolución y el socialismo con la fuerza invencible del amor de la mujer cubana! (Aplausos.)

La ética de los cuadros ha sido y será un pilar de la Revolución y, como decía el Che, "su columna vertebral". Los cuadros salen de las filas del pueblo, en medio de las dificultades y carencias escogen el camino del sacrificio, el de hacer, crear y transformar. En los cuadros está depositada la confianza del pueblo, su ética es el escudo donde se han estrellado todas las acciones de influencia y subversión del imperio para intentar ultrajar su ejemplo.

Los máximos líderes históricos, Fidel y Raúl, y la Dirección del Partido han dado y continuarán dando muestras de un combate frontal, transparente y sin tolerancia contra las manifestaciones de falta de ética y ejemplaridad de los cuadros, siempre en nombre del pueblo y por la unidad de nuestra patria (Aplausos).

Actuemos como nos ha pedido el General de Ejército Raúl Castro Ruz en su discurso en ocasión del Aniversario 65 de la Revolución, en Santiago de Cuba: "A todos nuestros cuadros los convoco a meditar

cada día sobre qué más puede hacerse para justificar la confianza y el ejemplar respaldo de nuestros compatriotas, aun en medio de tantas necesidades, a no ser ingenuos ni triunfalistas, a evitar respuestas burocráticas y cualquier manifestación de rutina e insensibilidad, a encontrar soluciones realistas con lo que tenemos, sin soñar que algo nos vaya a caer del cielo".

Las mujeres cubanas tienen mucho que aportar y la Revolución necesita mucho de las mujeres cubanas, no solo resistiendo, sino más que todo combatiendo (Aplausos).

Culmino con las palabras de reconocimiento y aliento que nos dijera el General de Ejército al finalizar el X Congreso:

"Más que nunca nos hace falta la fuerza y la moral de nuestras mujeres" (Aplausos).

¡Gloria eterna a la entrañable Vilma! (Exclamaciones de: "¡Gloria!")

¡Socialismo o Muerte!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (Exclamaciones de: "¡Venceremos!")

(Ovación.)



Foto: Estudios Revolucion

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución